

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5177**      *JOSÉ MANUEL APONTE ROSTRO*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 134/07 de este Juzgado de lo Social de Lleida número 2, a instancia de Pablo Eduardo Serrate Cebrán, contra José Manuel Aponte Rostro, con DNI 52392650 F, se ha dictado, en fecha 7 de enero de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.527,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 16 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090016868-1